

Introducción

Cada día surgen nuevos problemas y retos en la práctica médica. Los comités de Bioética son de gran ayuda para los directivos, administradores y personal médico y paramédico de los hospitales y entidades de salud. Estos comités por la naturaleza de los temas que tienen previsto atender deben ser multidisciplinarios, y tienen tres funciones que desarrollar primordialmente: la primera ayudar a resolver las consultas que sobre temas éticos puedan presentarse en la práctica diaria en el centro de salud donde están constituidos; deben buscar la formación de todo el personal, incluidos ellos mismos, en los temas de Bioética; y deben dar asesoría sobre la calidad ética de los protocolos de investigación y de manejo. Indudablemente todas estas labores son importantes, pero la de dar formación, en mi opinión debe ser la primera, ya que el Comité no podrá resolver todos los problemas éticos que se presentan a diario en la práctica, estos problemas lo debe resolver cada médico, cada enfermera, cada persona, por sí sola a lo largo de la jornada. Pero nadie nace sabiéndolo todo, las facultades de medicina o de cualquier carrera dan muy poca formación en el campo ético a sus alumnos, y debe ser el personal de salud quien asuma una actitud de buscar la verdad en sus comportamientos, y en esto pueden ayudar mucho los Comités organizando cursos y seminarios sobre Bioética.

Los Comités deben ser interdisciplinarios, es decir contar en su seno con médicos, personal de salud, abogados, administradores, filósofos, teólogos, sociólogos, trabajadores sociales, etc. Algunas personas recomiendan que en estos Comités haya algún representante de la comunidad donde está localizado el Hospital o Centro Asistencial, y cuando hacen esta propuesta están pensando en un prohombre, un gran señor, culto, maduro, con experiencia en la vida, pero desafortunadamente ocurre que la persona escogida por la comunidad

resulta siendo un obrero de la construcción que es el líder de la acción comunal, y por sus condiciones culturales es poco lo que puede aportar al grupo. No es que quiera hacer acepción de personas, todos somos iguales, todos tenemos la misma dignidad y merecemos respeto, pero también somos distintos, tenemos diferente formación y capacitación, y por ética no debemos trabajar en lo que no sabemos y en aquello para lo cual no estamos capacitados.

El Comité idealmente para que funcione adecuadamente debe tener entre 6 y 8 personas, cuando son menos se puede ver afectada la pluralidad e interdisciplinariedad deseada, y cuando son más se dificulta la toma de decisiones. Cuando se va a estudiar un tema concreto, en el que ninguno de los miembros del Comité es experto, el Comité tiene la facultad y la autonomía necesaria para invitar a alguien a asistir a esa específica reunión.

Los principios por los que se debe mover el Comité son varios, el primero, para que el comité de ética sea ético, es que busque la verdad. Otros principios son: estar basado en el respeto al paciente, a sus creencias, a su intimidad, a su dignidad; debe dar cumplimiento a los principios de beneficencia, autonomía, justicia, defensa de la vida, libertad religiosa, responsabilidad, sociabilidad y subsidiariedad; por último el Comité debe dar prioridad a la ética sobre la técnica, a la persona sobre las cosas.

Las estrategias de trabajo son variadas: dar ejemplo en el cumplimiento de la ética profesional (realizar bien el trabajo, cumplir el horario, atender bien a los enfermos y al personal del hospital, no engañar a directivos o compañías de seguros, cobrar honorarios justos, etc.); sensibilizar al personal en cuestiones éticas; ayudar a detectar los problemas éticos que se presentan en cada área (consultas hechas sin dedicar al paciente el tiempo necesario, dejar hacer labor asistencial a personal en formación sin la debida supervisión de los responsables, cirugías realizadas sin estar indicadas, no contar con el consentimiento informado del paciente para los diversos tratamientos, gastar recursos económicos en tecnología no prioritaria, etc.); atender las consultas que se le hagan (sobre la eticidad de utilizar determinado protocolo de manejo o de realizar determinada investigación o de realizar determinado gasto en medicamentos para tratar enfermos de SIDA vs. comprar antibióticos para salvar pacientes recuperables, etc.). Cada hospital o institución de salud es diferente, tiene diversos problemas en su diario vivir, el Comité de Bioética es

un organismo asesor en muchos campos, son una respuesta a la necesidad tan humana de consultar con los demás las cuestiones importantes.

Los Comités de Ética ya cumplieron cincuenta años, los Comités de Bioética están naciendo en todas partes, en Colombia el Ministerio de Salud acaba de publicar un manual denominado Comités Bioéticos Clínicos, escrito por varios expertos bajo la dirección de María Mercedes Hackspiel, que es de mucha utilidad. Estos Comités han puesto de presente algo que por los desarrollos tecnológicos tan vertiginosos de los últimos años habíamos dejado en un segundo plano, y es que debemos tener presente siempre la persona humana, su dignidad, en cualquier decisión que se tome, sea médica o administrativa, en una institución de salud.

También muestra la tendencia a la generalización de los estudios de Bioética no ya como una competencia propia de los profesionales de la salud sino como un conocimiento que debe tener cualquier persona.

Finalmente los Comités de Bioética le recuerdan al científico que la ciencia tiene unos límites éticos y que existen otras cosas diferentes a las proteínas, los neurotransmisores, los genes. El hombre está en parte determinado por los genes, pero los genes no son el hombre, el hombre tiene moléculas, proteínas, pero no es una molécula muy perfecta, el hombre tiene neuronas, pero las neuronas no piensan, piensa el hombre

Pablo Arango Restrepo

Director

Revista Persona y Bioética